

## ***Mujeres indígenas migrantes: el caso de la región de la Montaña de Guerrero, México***

Beatriz Canabal Cristiani,  
Doctora en Sociología,  
Universidad autónoma Metropolitana,  
México D.F.

La región de la Montaña de Guerrero es una región pluriétnica de autosubsistencia campesina en el sur de México que ha visto durante las últimas décadas incrementar los flujos migratorios de su población masculina primero, femenina, después y familiar posteriormente, provocando toda una serie de cambios en sus comunidades al permanecer fuera de su región por más de seis meses al año al trasladarse a campos de cultivo de agricultura capitalista en el norte del país, o que se va durante varios años en el caso de la migración hacia las ciudades, al puerto de Acapulco y de la migración internacional.

Estos cambios han afectado, el rol que las mujeres indígenas ocupaban tradicionalmente en la familia y en la comunidad pues han tenido que transformar sus hábitos de trabajo y de vida. Ahora se han convertido en personas económicamente activas con ingresos o que reciben y administran las remesas procedentes del exterior.

La migración sin duda, ha sido y cada vez lo es con mayor intensidad, un factor determinante para la posibilidad de sobrevivencia de estos sectores de la población; ha sido también un elemento corresponsable en algunas alternativas de desarrollo encabezadas en este caso, por las mujeres indígenas, ya sea a partir de sus propios ahorros por la migración, o de las remesas enviadas desde Estados Unidos.

La experiencia que las mujeres indígenas han ido cobrando al insertarse en nuevos mercados de trabajo y en nuevos espacios sociales, además de su participación en distintas organizaciones sociales indígenas y de mujeres, las han llevado a levantar su voz como un sujeto social con una identidad colectiva en la que se incorporan demandas propias derivadas de su condición de mujer, de indígena y de migrante.

Pretender hablar de los derechos de las mujeres indígenas migrantes es hablar de los derechos de un sujeto social cohesionado por una identidad que se teje desde su ser ciudadano, hasta su ser dibujado por las relaciones de género, de trabajo y por las relaciones interétnicas que establece con el resto de la sociedad.

### ***1. Las migrantes indígenas y sus derechos económicos y sociales***

La crisis económica que ha golpeado fuertemente al medio rural y por tanto, al papel que como productoras de bienes básicos o comerciales desempeñaban las comunidades indígenas de diversas regiones del país, las ha impulsado a experimentar una diversidad de estrategias económicas para lograr la sobrevivencia de sus familias. Estas nuevas estrategias permiten la combinación del trabajo agrícola local con ocupaciones en la producción de artesanías, en la maquila, en el comercio informal, en los servicios en las ciudades más cercanas y en las metrópolis regionales y con el

trabajo asalariado en sus propias regiones o en las zonas agrícolas de exportación en el norte y noroeste del país y en Estados Unidos.

Desde hace algunas décadas, las mujeres indígenas de la Montaña, empezaron un proceso migratorio hacia las ciudades cercanas a sus comunidades, o bien hacia la ciudad de México para ocuparse en el servicio doméstico o bien en el mercado ambulante. Generalmente, la mujer indígena acude a mercados de trabajo donde no se requiere calificación ni escolaridad. En este sentido, los campos de las zonas de agricultura más intensiva en sus propios estados, o en la ruta de Pacífico Norte, que ofrecen trabajo temporal han sido muy concurridos por las mujeres que acuden solas, o mayoritariamente con la familia o algún otro pariente. Su analfabetismo y la falta del manejo del idioma español, las vuelven inseguras y dependientes de otros, pero, estudios más recientes señalan cambios importantes en su actitud y comportamiento frente a un medio hostil y discriminatorio.

Además de esta obligada inserción laboral, las mujeres migrantes tienen que enfrentarse a nuevas pautas de integración socio cultural en sus lugares de destino, marcadas por el mercado de trabajo al que se vinculan. “Sin embargo, las migrantes sufren más problemas que los hombres en el mundo del trabajo...problemas relacionados con su educación, los beneficios del empleo, los tipos particulares de trabajo que ejercen...enfrentan cambios inherentes a su rol reproductivo y a su condición de mujer, en condiciones a veces mejores, a veces peores, pero en todo caso típicamente diferentes a los del origen. (Recchini s/f)

La migración de las mujeres indígenas hacia las ciudades se inició hace décadas y se trató en principio de mujeres jóvenes que se trasladaban a las ciudades insertándose en el servicio doméstico, en el comercio ambulante y en la prostitución.

La migración indígena hacia la ciudad de México ha sido importante. En ella se registraba desde 1990, casi medio millón de personas cuyo jefe de familia o cónyuge eran hablantes de alguna de las 63 lenguas indígenas del país. “Los estudios realizados por la Asamblea de migrantes indígenas indican que ahora la cifra sobrepasa el millón de personas de origen autóctono en la capital...No todas hablan una lengua indígena pero su forma de vida sigue siendo comunitaria y de rasgos culturales que trasladan desde sus lugares de origen.” (asamblea de migrantes, Discriminación a los migrantes indígenas en <méxico, 2005-02-01, mimeo.)

En la presencia indígena en las ciudades destacan las mujeres que han migrado solas, con su familia, con sus hijos tejiendo redes desde sus comunidades y se vinculan al mercado informal de comestibles, de productos artesanales, incluso industriales, sufriendo siempre un trato injusto y discriminatorio. Las mujeres indígenas también han estado incorporadas al servicio doméstico en el que han sido detectadas, alrededor de 63 217 hogares sólo en la ciudad de México y en 16 106 en el Estado de México.<sup>1</sup>

La inmigración indígena en el Puerto de Acapulco en el mismo estado de Guerrero ha sido muy elevada y estaba integrada en el año 2000 por 10 269 habitantes hablantes de lengua indígena predominando el náhuatl y el mixteco. La población económicamente activa en el puerto es de 257 599 personas predominando las ocupaciones del sector terciario, principalmente los servicios que en el año 2004 daban

---

<sup>1</sup> INEGI, Censo de población y vivienda, México, 1990.

ocupación a un 45% y el comercio a 24% de esta población en promedio. Estos trabajadores pueden estar en el mercado de trabajo formal o informal que abarca un gran abanico de ocupaciones en grandes establecimientos, hasta la venta informal en las calles o playas. Los datos muestran un elevado porcentaje de personas ocupadas y asalariadas sin prestaciones que oscila entre el 59% y el 65% en el año 2004.

Los trabajos a que ha tenido acceso esta población constituyen una gama de ocupaciones que rayan en la informalidad como trabajos de albañilería, herrería, mecánica, limpieza y servicio en sitios públicos, comercio ambulante compartido también por las mujeres, ya sea en la ciudad o en la playa, lugar donde éstas venden productos alimenticios o artesanales, elaboran “trecitas”, aplican tatuajes y dan masajes. También trabajan en el servicio doméstico en hoteles, restaurantes o casas particulares.

La situación de las familias de las colonias que van integrando la población indígena venida de la Montaña de Guerrero se vuelve más crítica cuando la mujer se convierte en la cabeza del hogar ya que sus condiciones de indígena y mujer migrante sin niveles de estudio o capacitación, le impiden insertarse en un mercado laboral ya de por sí comprimido y discriminatorio.

Sin embargo, los habitantes de estas colonias manifiestan que aquí pueden trabajar, ganar dinero y tener acceso a mejores servicios. Hay muchas historias; familias que llegaron con niños y que tuvieron que iniciarse vendiendo chicles en la calle y los muchachos limpiando parabrisas en horarios cuando no estaban en la escuela. Las niñas tuvieron que trabajar desde chicas en la playa haciendo “trecitas”.

La migración a E.U. También ha sido el camino tomado por hombres con esposa e hijos que tenían en Acapulco empleos como lancheros o vendedores ambulantes. Las esposas se quedan solas y con hijos chicos; reciben sus remesas que usan para mantener bien a los niños y mandarlos a la escuela, también les alcanza para hacer ahorros y mejorar la casa o comprarse un “terrenito”.

Pero un rasgo muy importante que cambia la vida de estas mujeres es su necesaria incorporación al mercado de trabajo para complementar el ingreso del marido, regularmente bajo y nunca constante para poder vivir en Acapulco donde se enfrentan a necesidades económicas que no tenían en sus comunidades como el pago de vivienda, de servicios urbanos y la compra de comida. Muchas mujeres también encabezan a sus familias, ya sea porque son madres solteras o bien porque el marido está en Estados Unidos y en este caso, se presenta un doble panorama; las mujeres que siguen teniendo comunicación con los maridos y reciben ingresos y ahorros para el sostenimiento de la familia, y aquellas que perdieron todo el contacto con ellos.

Como ya he señalado, desde hace varias décadas la población indígena de los estados sureños de Guerrero y de Oaxaca realizan una migración cíclica hacia los estados del noroeste para trabajar en la siembra y cosecha de hortalizas para la exportación a Estados Unidos. En el caso de Guerrero se trata de población indígena integrada en un 50% por menores de 18 años y por un 53% de hombres y un 47% de

mujeres con un elevado nivel de analfabetismo que raya en un 33%.<sup>2</sup> Es interesante destacar que la edad de las mujeres migrantes se concentra entre los 10 y los 30 años.

La incorporación de las mujeres a estos mercados de trabajo obedece a las siguientes causas: a) la demanda de mano de obra y la contratación de mujeres en los campos agrícolas, b) la incorporación de las mujeres reduce los costos en alimentos y limpieza en las habitaciones y agregan un salario más, c) el interés de las mujeres por mantener la familia integrada frente a la expectativa del abandono masculino, d) la creciente pobreza campesina.<sup>3</sup>

En estos mercados de trabajo se admite a las mujeres con su familia, sin hablar la lengua castellana, sin saber leer, con las condiciones de instrucción y de calificación que poseen; es importante para las empresas que sean campesinas y que sepan trabajar la tierra.

La vulnerabilidad de la población indígena y en particular de las mujeres se finca en las condiciones en que ya llegan a los campos: el monolingüismo entre las niñas es mayor que el de los niños; (10.8% y 9.4% respectivamente.); entre las mujeres mayores es del 32.5%, superior al de los hombres que es de 31.9%. Es importante el modelo que se está implementando para educar a niños migrantes, pero su cobertura atiende sólo al 30% de la demanda. Las condiciones de salud de la mujer que liga su vida a comunidades de infrasubsistencia y a estos campos con malos servicios y bajos salarios son generalmente malas.

Las mujeres que son cabeza de familia tienen que migrar con sus hijos pues es la única forma de incrementar sus ingresos y buscan sitios donde el trabajo de los menores es permitido como en los estados de Sinaloa o Baja California.

Para la mujer, la migración forma parte de sus estrategias de sobrevivencia pero su condición de género hace más difícil esa posibilidad porque viaja con niños que ella tiene que cuidar o porque está embarazada. Sus jornadas son más prolongadas porque se hace cargo del trabajo doméstico en los albergues, con servicios precarios de agua, luz, gas y condiciones deficientes para elaborar los alimentos. Si bien la presencia de la mujer en los campos permite ahorros a la familia ya que hace la comida, asea la casa, lava la ropa, la intensificación de su esfuerzo ha ido en detrimento de su salud por las largas jornadas que realiza: la mujer “trabaja en el surco al mismo ritmo que el varón” y tiene muchas más responsabilidades. Su jornada se inicia a las 4am. con la preparación del desayuno y la comida que se llevarán al campo, a las 5am. pasan por la familia y la jornada empieza a las 6am y termina a las 6pm, regresan a su casa a las 7pm. y se incorporan al “quehacer de la casa”. Ganan salarios similares.

Algunas empresas cumplen con la obligación de afiliarlas al seguro social, pero en el caso de que la mujer dé a luz, no se les respeta la ausencia de un mes antes y

---

<sup>2</sup> Tan sólo de 14 276 jornaleros del estado de Guerrero que se detectaron en el estado de Sinaloa en el ciclo 93-94, 9 997, el 70%, tenía como origen 5 municipios de la región de la Montaña ubicados en sus distintas zonas; en Chilapa de la Montaña Baja con población nahua, el 17%, en Tlapa de Comonfort en la Montaña Alta, con población de distinto origen étnico, el 14.8%, en Alcozauca con población Mixteca, el 13.4%, en Metlatónoc con población Mixteca, el 10.5% y en Ahuacutzingo, el 13.5% con población nahua. Diagnóstico estadístico de jornaleros migrantes en campos agrícolas de Sinaloa, Programa nacional con jornaleros agrícolas.

<sup>3</sup> Cf. Barrera, Migr. Y relaciones de Género, Gimtrap, 2000).

después del parto, simplemente, no se le paga hasta que empiece a trabajar. “Las embarazadas trabajan hasta antes de nacer el niño. Al nacer no hay cuarentena; se van con sus niños en la espalda, no les gusta dejarlos chiquitos en la guardería.”<sup>4</sup>

La situación de los migrantes se agrava en el caso de las mujeres ya que éstas “enfrentan constantes abusos sexuales y violaciones a sus derechos humanos durante el proceso de traslado, así como durante su estancia en los campos agrícolas donde laboran”.<sup>5</sup>

Sin embargo, las migrantes sufren más problemas que los hombres en el mundo del trabajo...problemas relacionados con su educación, los beneficios del empleo, los tipos particulares de trabajo que ejercen. ..enfrentan cambios inherentes a su rol reproductivo y a su condición de mujer, en condiciones a veces mejores, a veces peores, pero en todo caso típicamente diferentes a los del origen.<sup>6</sup> Estas reflexiones son interesantes pero tienen que ajustarse a las condiciones específicas en que migran las mujeres indígenas de Guerrero y Oaxaca; migran con sus familias, asumiendo el mismo rol reproductivo, su migración es pendular, tienen contacto permanente con la gente de su mismo pueblo ya que cohabitan con su familia extensa y vecinos, hablan la misma lengua. No obstante, es un hecho que viven la mitad de su vida en un medio diferente, en contacto con una cultura diferente, pero en un medio que las margina, que no las integra.

Las mujeres indígenas de Oaxaca y Guerrero han encontrado en la migración pendular hacia el noroeste y sus campos agrícolas una opción que les permite solventar su estancia en la comunidad y las necesidades de sus familias durante el resto del año. Para las madres solas, su trabajo y el de sus hijos e hijas es la única posibilidad que tienen de incrementar su ingreso por lo que tienden a migrar con toda la familia a destinos donde han obtenido la posibilidad de emplearse y donde el trabajo infantil es permitido como en Sinaloa y San Quintín.

Primero, hay que considerar las diferencias que existen en el medio rural y la ciudad y entre hombres y mujeres en indicadores como el monolingüismo, el analfabetismo y la asistencia a la escuela: Las mujeres indígenas tienen una tasa de monolingüismo de 20.7% en comparación con los hombres que es de 12.4%, mientras que la de analfabetismo es del 43.2% para las mujeres y de 23% para los hombres. Las tasas de asistencia escolar entre niños y niñas indígenas se diferencian, aunque cada vez menos, ya que en las zonas rurales es del 82% para las niñas y del 86% para niños en zonas urbanas, mientras que en las zonas rurales baja al 80% para las niñas y al 84% para los niños.<sup>7</sup>

La jornalera indígena se hace cargo del trabajo doméstico en los campos agrícolas con la ayuda de servicios precarios de agua, luz y gas. Si bien, la presencia de la mujer indígena en los campos hortícolas del noroeste, como es el caso de los de Sinaloa, permite ahorros a la familia ya que hace la comida, asea la casa, lava la ropa, la

---

<sup>4</sup> Entrev. Sigifredo Javier Calderón, Unidad de Servicios integrales de la región centro en Chilapa, 16 de julio, 2001.

<sup>5</sup> (PRONJAG, Gro.2000).

<sup>6</sup> Zulma Recchini de Lattes, Mujeres en las migraciones internas e internacionales pp.8-9 mimeo.

<sup>7</sup> Cf. INEGI, INMUJERES, Op. Cit.

intensificación de su esfuerzo ha ido en detrimento de su salud por las largas jornadas que realiza: la mujer “trabaja en el surco al mismo ritmo que el varón “ y tiene muchas más responsabilidades. Su jornada se inicia a las 4 AM. con la preparación del desayuno y la comida que se llevarán al campo, a las 5 AM. pasan por la familia y la jornada empieza a las 6 AM y termina a las 6 PM, regresan a su casa a las 7 pm. y se incorporan al “quehacer de la casa”.<sup>8</sup>

Hay una diferencia importante en cuanto a las actividades que desarrollan los hombres y las mujeres ya que la mayoría de los hogares encabezados por hombres, tienen el apoyo de una mujer, pero el 63.6% de los hogares encabezados por mujeres no tienen al cónyuge presente. Este último porcentaje hace referencia a 2 millones 423 mil personas que tienen como jefa del hogar sólo a la mujer. A pesar de que las tasas de empleo son más bajas para las mujeres indígenas solteras o casadas que las de los hombres, “24% de las empleadas solteras es cabeza de hogar. Otra diferencia es que las mujeres solas cumplen con ser proveedoras de recursos y desempeñan trabajos domésticos y los hombres que son cabeza de la familia, no lo hacen.

Las mujeres mantienen grandes dificultades para acceder a un empleo fijo, a la salud, a la información, a la capacitación, a la educación para ellas y sus hijos; se enfrentan a un medio de violencia que está inmersa en las relaciones intrafamiliares y extra familiares y que se agrava en las relaciones entre diferentes generaciones. En este contexto, las mujeres indígenas sufren una forma adicional de discriminación y exclusión; la genérica. “Sassen (1998) identifica al campo de los derechos económicos y sociales como la dimensión que refleja mayor desajuste, amenazando actualmente a ignorar el derecho al bienestar y a la supervivencia de grandes contingentes de personas” Otro autor, Gideon, 2002, advierte que “los derechos económicos cargan con el sesgo de género, favoreciendo exclusivamente al campo de la economía productiva en perjuicio de la economía reproductiva” (Maier, p. 210), como se puede ver el papel de las jornaleras indígenas en los campos agrícolas o su papel de trabajadoras en las ciudades.

Sin embargo, la mujeres indígenas han logrado generar estrategias para irse adaptando al medio urbano debido a que “el trabajo en la ciudad amplía el espacio de desenvolvimiento de las indígenas que establecen nuevas relaciones con sus empleadores, las instituciones y sus propias familias, lo cual determina muchas veces, que se replanteen a sí mismas, a su cultura y a su espacio.”<sup>9</sup>

“Las mujeres que migran presentan profundas transformaciones: la reinterpretación de sus valores y su cultura, producto del choque con la cultura urbana: la poca utilidad de su lengua, el desempeño en trabajos remunerados, la manutención del hogar, la reinterpretación de los roles sexuales al interior de la familia, la disfunción de todo su saber cultural rural”.<sup>10</sup> Este choque implica la creación de una nueva identidad que siempre se conforma desde un yo indígena frente a los otros; el mestizo,

---

<sup>8</sup> Entrevista con Araceli Díaz, Pronjag, Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, Guerrero, 2001.

<sup>9</sup> Marjorie Thacker Moll e Illiana B. Gómez Rivas, La mujer indígena en la ciudad de México, GIMTRAP, Serie, Cuadernos de Trabajo, México, 1997, P. 23.

<sup>10</sup> Marjorie Thacker Moll, Iliana B. Gómez Rivas, La mujer indígena en la ciudad de México, GIMTRAP, Serie de Cuadernos de Trabajo, México, 1997.

el urbano o los propios indígenas; hablamos de una nueva identidad en tanto que aparecen nuevas concepciones, nuevos espacios de interacción, nuevos rangos generacionales

## **2. Derechos étnicos**

Entre las acciones más importantes que han asumido los indígenas migrantes en Acapulco, se encuentra sin duda la proyección y ejecución de las escuelas bilingües en sus propias colonias. Esta propuesta ha generado entre sus promotores una gran cantidad de gestiones, una lucha sin tregua para convencer de su necesidad a propios y extraños, para lograr apoyos y para ponerlas a funcionar.

La población de estas colonias se asume como indígena, lo que implica para ellos por una parte, orgullo por su pertenencia étnica, por sus orígenes, y por otra parte, un sentimiento de extrañeza, de “*humillación*” por dicha pertenencia en una ciudad tan cosmopolita como Acapulco. Esa población está conciente de que su origen y condición étnica que tienen que ver con altos grados de pobreza y marginación, determinan en gran medida, los empleos a que tendrá acceso y que éstos serán los más riesgosos en términos de continuidad, seguridad e ingresos.

Sin embargo, hay en las colonias nuevas formas de vivir y defender la conformación de su nueva identidad como indígenas de Acapulco. Prueba de ello son las cuatro escuelas primarias bilingües que existen en Acapulco. La escuela, la casa, la colonia, son los espacios donde los niños y jóvenes encuentran comprensión y solidaridad. En las calles y en las playas los trabajadores ambulantes son humillados y a veces hasta maltratados por su condición laboral y étnica.

Las escuelas bilingües cumplen también la función de reunir a los padres de familia y a los colonos en general para recibir cursos y participar en talleres sobre distintos aspectos como nutrición, salud o agricultura y para gestionar servicios de urbanización para las colonias como pavimentación, recolección de basura o alumbrado público, entre otros.

En la colonia Unidos por Guerrero se ha establecido una comisaría indígena al estilo de las ubicadas en la región de la Montaña y los habitantes de este asentamiento solicitan que sea reconocida como organismo a partir del cual ellos puedan hacer gestiones. En un documento derivado del Foro Estatal Indígena Sobre Políticas Públicas realizado en Acapulco los días 20 y 21 de enero del 2005 en que participaron los representantes de dicha comisaría, se unieron al reclamo general de diseñar políticas públicas con la visión de los pueblos indígenas protegiendo “*los derechos de los indígenas migrantes asentados en ciudades como Acapulco, Zihuatanejo, Tlapa, Chilapa, Chilpancingo, Iguala y Taxco*”. En dicho foro se demanda también “*el reconocimiento de la comisaría Indígena en una de las urbes de Acapulco*” y “*la construcción de mercados para la exposición de la producción y venta de artesanías en centros turísticos como el caso de los migrantes en Acapulco que así lo reclaman*” (Foro Estatal Indígena Sobre Políticas Públicas, 2005)

Se trata sin duda de un proyecto muy completo que da cuenta de la compleja situación de actores sociales como los migrantes indígenas en este puerto que tienen que mirar y atacar en todos los frentes posibles para responder a una identidad que corresponde ya a la simbiosis de indígena migrante, trabajador, productor y colono, con necesidades particularizadas por el género y la edad. Se trata de demandas de grupos

indígenas que ya se consideran habitantes del puerto pero que quieren prevalecer como tales con mayores ventajas y derechos de los que hasta ahora han podido concretar.

Persiste la creación de una nueva identidad que siempre se conforma desde un yo indígena frente a los otros; el mestizo, el urbano o los propios indígenas; hablamos de una nueva identidad en tanto que aparecen nuevas concepciones, nuevos espacios de interacción, nuevos rasgos generacionales.

### **3. Los cambios: Derechos individuales y /o derechos colectivos de las migrantes**

Las mujeres indígenas que migran de manera permanente hacia las ciudades como es el caso de Acapulco, van cambiando de acuerdo con las generaciones: las primeras que llegan están más ligadas a sus comunidades, encuentran dificultades para hablar el español y para acceder a mejores empleos porque no están calificadas para ello, visitan frecuentemente sus pueblos, asisten a sus fiestas. Una segunda generación se encuentra todavía ligada con sus comunidades, llegaron siendo niños al puerto y tuvieron mayor acceso a la educación formal y aunque pesaron sobre ellas normas comunitarias en cuanto a su comportamiento como mujeres, ellas ya no las aprecian de la misma manera y no las aplican ya con sus hijas que han nacido en el puerto.

Una tercera generación la integran mujeres que ya nacieron en Acapulco. Esta última generación tiene ya acceso a la educación primaria y aún secundaria aunque tiene que vincularse de manera temprana al mercado de trabajo para completar los ingresos de sus familias que en general se dedican al mercado de informal de trabajo como el trabajo en las playas como la colonia que hemos tomado como ejemplo.

Las jóvenes de esta última generación ya no se sienten ligadas con las comunidades donde nacieron sus padres y sus abuelos; algunas han ido, otras no, pero en general, no se sienten ligadas a ellas y sobre todo porque gran parte de sus parientes ya se encuentran en el puerto o los que se quedaron, ya se han ido muriendo. Sin embargo, ellas siguen hablando “la lengua” porque se habla en su casa, han ido a las escuelas bilingües y conviven en su colonia con parientes.

Para estas mujeres la vida en el nuevo sitio les ofrece otras oportunidades como el acceso a una mejor educación, a una mejor alimentación a mejores condiciones de salud, mayor autonomía frente a la decisión de casarse y tener hijos, parece ser que los grados de violencia intrafamiliar sobre la mujeres tienden a descender, aunque se enfrentan a otros problemas. Negocian y renegocian su condición de mujeres, viven una doble presión ante un núcleo de parentesco que proviene de la misma comunidad y que esperarían de ellas los mismos comportamientos de sus madres y abuelas y un medio donde también conviven con otras personas y están más influenciadas por los medios de comunicación y la moda que hablan de comportamientos más modernos y de otro tipo de mujeres más emancipadas.

Las mujeres indígenas manifiestan cambios a partir de la migración, pero éstos son más importantes cuando migran solas o cuando lo hacen a espacios tan amplios como las ciudades donde quedan atrás las cargas, deberes y obligaciones con la familia ampliada o bien con la comunidad o con la jerarquía comunitaria.”La migración desordena lo tradicional, sacude la certeza de las acostumbradas pautas de comportamiento, cuestiona valores tradicionales, fragmenta a las familias, introduce

nuevas prácticas y abre espacios físicos, simbólicos y sociales en donde las mujeres inmigrantes inician nuevos comportamientos relacionales ...” Maier, pp. 220.221

Las interrogantes allí quedan, habrá que explorar más.

¿Qué cambios se generan entre estas mujeres nahuas, mixtecas y tlapanecas que llevan su identidad étnica a lugares distintos, que la tienen que adaptar, readaptar y negociar ante las nuevas circunstancias? Viven y se integran a comunidades transregionales que redefinen roles de mujeres montañeras que necesariamente han cambiado, que han escuchado que “siendo mujeres son individuos con derechos”, que ganan igual que los hombres pero que trabajan más, en atención a su rol reproductivo; mujeres que se comparan con otras mujeres, con aquellas que son diferentes, que se precian de tener derechos como “ciudadanas”, que escogen con quien casarse, cuantos hijos tener, si dejan a un marido o si lo denuncian en caso de violencia. Son las más jóvenes, presionadas entre su pertenencia familiar y étnica y su necesidad de ser reconocidas como acapulqueñas que tratan de adaptar su manera de vestir, de peinarse y de “ser” al estilo de acá. Se trata de un choque que tendrá resultados a largo plazo, pero sin duda, un choque.

”Particularmente relevante para las mujeres indígenas inmigrantes ha sido la paulatina conquista de los derechos civiles; es decir, los derechos a la libertad de persona, movimiento, opinión y decisión. Para muchas mujeres autóctonas, especialmente para las generaciones jóvenes formadas en los lugares de recepción, la inmigración a sitios globalizados ha propiciado como indica Sassen, apertura para la formación de nuevas reclamaciones y por esto la constitución de derechos y más radicalmente la constitución e ciudadanía” Maier, p. 202:

## **Conclusiones**

A partir de la migración del marido hacia Estados Unidos, a partir de que encabeza al núcleo familiar y de que ha tenido que migrar, la mujer indígena se ha quedado al frente de los deberes económicos, educativos, de salud y comunitarios del grupo doméstico por lo que sus demandas económicas son cada vez también más visibles, más urgentes, y reflejan el papel que hoy están desempeñando

Estamos en presencia de comunidades dinámicas y abiertas a transformaciones al cruzarlas realidades como la migración, tanto interna como internacional, una competencia partidaria más abierta, su vinculación con movimientos sociales regionales o nacionales y con organizaciones no gubernamentales con diferentes propuestas. Este nuevo contexto ha permitido que las mujeres sean más escuchadas y puedan tener una presencia más fortalecida en la lucha de sus pueblos y por sus demandas de género.

Las limitaciones en su formación y capacitación, además de las que le impone su condición de género en las familias y comunidades, no le han permitido participar en las instancias locales de toma de decisión, aunque exista entre algunas, un fuerte espíritu de lucha. Esta escasa participación, además de una subrepresentación en los congresos locales y federal, implica necesariamente que sus demandas sean poco escuchadas y poco atendidas.

Las mujeres indígenas han experimentado ya un intenso proceso de organización, ya sea a partir de los programas gubernamentales, animadas por otro tipo

de instancias de la sociedad civil y la iglesia, o ya sea por la misma necesidad que han advertido de superar el círculo de la pobreza en que se encuentran: Cada vez hay más mujeres encabezando la economía de los hogares en el medio rural; en ellas recae actualmente la sobrevivencia de la familia y las posibilidades de mejorar esta condición, por lo que han tendido a integrarse en propuestas organizativas con el objetivo fundamental de obtener un ingreso adicional y una ocupación en el ámbito local ellas mismas.

Las demandas económicas (en proyectos productivos o para el acceso a mejores servicios) han sido fundamentales para nuclear a las mujeres en espacios asociativos, sin embargo, muchos de ellos han tenido otras repercusiones. La mujer indígena lleva actualmente sobre sus hombros una gran carga y quiere tener la posibilidad de llevarla de la mejor manera posible, por esta razón, revisa y quiere aprovechar todas las opciones para lograr mejoras para su familia. Sin embargo, como señala una autora, “La creciente conciencia de muchas mujeres indígenas inmigrantes de ser sujetos a derechos se disputa con el sinfín de agobiantes tareas y responsabilidades que asedian su cotidianidad dificultando así la asimilación plena de estos derechos a la vivencia diaria y la consiguiente edificación de una práctica realizada.”, (Maier, p. 202)

La labor de los grupos de mujeres sirve para que ellas tengan más presencia en las organizaciones de productores y para que su trabajo no sea invisible. Por medio de este vínculo, las mujeres han forjado una identidad de trabajo, han adquirido conocimientos y han aprendido lecciones (a veces amargas) en políticas públicas. El alcance de sus conocimientos y su capacidad para influir en decisiones que afectan su vida va creciendo de la mano con su participación. Las mujeres están siendo más reconocidas en sus familias y comunidades.”<sup>11</sup>

La participación de las mujeres en los movimientos campesino e indígena, sus vínculos con mujeres activistas, con ONGs, y otros movimientos sociales y políticos, el trabajo amplio de grupos de mujeres asesoras y el desarrollo mismo de las organizaciones de mujeres indígenas que emergieron desde lo local y han tenido prácticas migratorias, han propiciado el desarrollo de un movimiento que conjunta una gran diversidad de experiencias organizativas, regionales y nacionales como la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas. Dicha coordinadora reclama derechos propios como mujeres, como productoras, trabajadoras, como mujeres integrantes de grupos étnicos que reclaman sus derechos colectivos, pero también sus derechos individuales.

Las mujeres indígenas han cambiado gracias a su participación en diversos mercados de productos, de dinero y de trabajo; en la migración (las que se quedan y las que se van); han cambiado también por su participación social que las confronta con adversarios locales, regionales y de distinto cuño social y que les ha permitido ir tejiendo su propia identidad al reconocerse con otros grupos de mujeres en condiciones similares. Ha tenido que aprender, que capacitarse, que negociar, que luchar, que resistir, que proponer. Su presencia ya se nota fuera del ámbito doméstico. Sin embargo, este proceso no es lineal ni se expresa de igual manera ni con la misma fuerza en todas las regiones indígenas del país, o bien en los espacios rurales o urbanos. Sus propuestas

---

<sup>11</sup> Cf. Laura Carlsen, Op.Cit.

parecieran por momentos retroceder, pero sus avances que a veces se perciben poco o entre muy pocas mujeres, ya no pueden revertirse.

Quieren demostrar que pueden ser propositivas y a la vez, participar en la definición de las políticas públicas que les atañen. Es prioritario considerarlas ya como sujetos y no objeto de programas asistencialistas; necesitan más apoyo en salud, educación, servicios públicos, necesitan que sus derechos humanos sean más respetados e incorporarse en los espacios donde se toman las decisiones y necesitamos todos reconocer sus capacidades, su esfuerzo y sus iniciativas.

Si bien, las condiciones laborales están marcadas por ser inestables y riesgosas, las mujeres, valoran mucho estos cambios en cuanto al respeto a su persona que ha ido ganando entre los integrantes de su familia y en cuanto a las oportunidades en información y en el acceso a su salud y niveles educativos que podrán tener sus hijos. Este sentimiento se refuerza con la posibilidad de obtener un ingreso de manera independiente.

Se construyen sin duda, nuevas identidades ante la llegada y la consolidación de poblaciones con diversos orígenes a lugares con relaciones sociales ya estructuradas de determinada manera, pero no para siempre y es claro que sus demandas incorporan su condición de trabajadoras, colonas, indígenas, mujeres y jóvenes y a estos derechos apelan: derechos económicos pero también derecho al bienestar, derechos individuales y civiles, pero también derechos colectivos referidos a pueblos indígenas de pertenencia, derechos laborales en un mundo del trabajo que pretende una mayor productividad y mayores ganancias.

### ***Bibliografía***

- Bonfil Sánchez, Paloma y Raúl Marco del Pont Lalli, La mujeres indígenas al final del milenio, FNUAP, CONMUJER, México, 1999
- Canabal Cristiani, Beatriz, Mujer indígenas y democracia. Una primera reflexión desde la Montaña de Guerrero, La Ventana, Vol. 10, No. 18, México, 2003
- Canabal Cristiani, Beatriz, Presencia de la mujer rural, en El Nuevo Movimiento Campesino Mexicano, Fundación Heberto Castillo Martínez, A.C. México, 2004
- Carlsen, Laura, Las mujeres indígenas en el movimiento social, /mujeres/carlsen8.htm
- CIEMM, El empoderamiento para garantizar la plena, activa y propositiva participación de las mujeres indígenas y el fortalecimiento del liderazgo (CIEMM), <http://modemmujer> - Aug 15, 2003
- Entrevista con Araceli Díaz, Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas, Chilpancingo, Guerrero, 2001
- INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1990 y 2000, México, 2000
- INEGI, Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y uso del tiempo, México, 1996
- INEGI, INMUJERES, Mujeres y hombres de México, México, 2000
- Mier y Terán, Marta Rocha y Cecilia Rabell Romero, Desigualdad en la escolaridad en México, en Las dinámicas de la población indígena, François Lartigue y André

Quesnel, (coordinadores) Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México, IRD-CIESAS, Editorial Porrúa, México, 2003

- Oehmichen Bazán, Cristina, Procesos de integración y segregación en el espacio urbano. Indígenas en la ciudad de México, en François Lartigue, André Quesnel, (coordinadores) Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México, IRD-CIESAS, Porrúa, México, 2003
- Procuraduría Agraria, ¡...y ando yo también en el campo! Presencia de la mujer en el agro mexicano, México, 2000
- Thacker Moll, Marjorie e Iliana B. Gómez Rivas, La mujer indígena en la ciudad de México, GIMTRAP, Serie, Cuadernos de Trabajo, México, 1997